

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.ª, de las que rigen en esta convocatoria de oposición libre, se concede un plazo de quince días hábiles para presentar reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que una vez transcurrido dicho plazo, de no haberse presentado reclamación alguna contra esta lista provisional esta quedará automáticamente elevada a definitiva.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida base 6.ª, de las de la convocatoria y a tenor de lo determinado por el artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio de 1968, regulador del ingreso en la Administración Pública.

Segovia, 5 de diciembre de 1980.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta. 18.398-E.

872 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón, referente a la oposición para proveer ocho plazas de Policías municipales.*

E. «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 283, de fecha 29 de noviembre de 1980, publica íntegramente las bases que han de regir en la oposición convocada para cubrir en propiedad ocho plazas de Policías municipales más las vacantes que puedan producirse. El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 5 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Juan Carlos García de la Rasilla.—18.716-E.

873 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.*

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria, el Tribunal calificador de la oposición directa y libre para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, de la Sección de Vías y Obras Provinciales de esta Corporación Provincial, queda integrado en la siguiente forma:

Presidente: Titular, don Teodoro Rincón Huertas, Diputado provincial; suplente, don Fernando Peña Prado, Diputado provincial.

Vocales:

Titular: Don Fernando Ortiz Bada, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Tomás Lozano Guijarro

Titular: Don Guillermo Heras Sabariego, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Suplente: Don Julián Fernández Bailester.

Titular: Don Aurelio Hernández Muñoz, en representación del profesorado oficial del Estado. Suplente: Don Víctor Sánchez Blanco.

Titular: Don Vicente Romero Cárdenas, en representación de la Sección de Vías y Obras Provinciales. Suplente: Don José Antonio López-Jamar Martínez.

Secretario: Titular, don Matías Flores Llor, que lo es de esta excelentísima Diputación Provincial; suplentes, don Juan Ignacio Morales Bonilla y don Luis Navarro Chaparro, Técnicos de Administración General, indistintamente.

Lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo preceptuado en la expresada base cuarta, concediéndose un plazo de quince días hábiles para recusaciones.

Ciudad Real, 9 de diciembre de 1980.—El Presidente, Eloy Sancho García.—El Secretario, Matías Flores.—18.726-E.

874 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente social.*

El Ayuntamiento de Albacete anuncia la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Asistente social, dotada con el nivel de proporcionalidad 6 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las bases y programas figuran insertos en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 8 de diciembre de 1980, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Albacete, 10 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.719-E.

875 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Burgos, por la que se anuncia convocatoria para proveer dos plazas de Asistentes sociales.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 5 de noviembre de 1980 se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Asistente social de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre, dotadas con el coeficiente retributivo 2,9, índice de proporcionalidad 6, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparece el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 10 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.673-E.

876 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Coria del Río, referente a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

Oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General:

Orden de actuación de los opositores conforme al sorteo público efectuado.

1. D. José Manuel Rivera García.
2. D. Antonio Ojedama.
3. D. Manuel Rodríguez Rioja.
4. D.ª Isabel Rivera García.
5. D.ª Leonarda Japón Pineda.
6. D. Juan Manuel de los Santos Márquez.
7. D. Pablo Jurado Ruiz.
8. D.ª Matilde Estrella Asian Forte.
9. D.ª María Jurado Ruiz.
10. D.ª Elia Sanabria Borrego.
11. D.ª Ana Galán Lama.
12. D. Gabriel García Guerrero.
13. D.ª María del Carmen Ramiro García.
14. D. Juan Luis Rincón García.
15. D. Gabriel García Japón.
16. D.ª Rosario Caballero Pérez.
17. D. Manuel Chaves Asián.
18. D.ª María del Carmen Rosas Lama.
19. D. Manuel Roja Sosa.
20. D. Fernando Rodríguez Martín.
21. D.ª María del Carmen Solís Campo.
22. D.ª Amparo Asenjo Jiménez.
23. D.ª María Ramos Cardona.
24. D.ª Elisa Maldonado Ruiz.
25. D.ª María Rosa Ramírez Raya.
26. D.ª María Rosario Franco Díaz.
27. D. Francisco Marchena Carrabeo.

Comienzo de las pruebas: Quedan convocados los opositores en llamamiento único para la práctica de los ejercicios para el día 29 de enero, a las nueve treinta horas, en la Casa Consistorial.

Coria del Río, 10 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.648-E.

877 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, referente a la oposición para proveer una plaza de Inspector de Obras.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 29, de fecha 6 de diciembre de 1980, publica la convocatoria y bases de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Obras, dotada con el haber anual correspondiente al nivel 6 (coeficiente 2,3) y demás emolumentos que correspondan.

El plazo de presentación de instancias finalizará a los treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Prat de Llobregat, 10 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Antonio Martín Sánchez.—18.535-E.

878 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Azeiteira, por la que se convoca concurso para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», correspondiente al día 24 de noviembre de 1980, número 141, se publican íntegramente las bases que han de regir en el concurso para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal.

La referida plaza está dotada con un sueldo anual de 345.600 pesetas; grado anual, 14.328 pesetas; complemento de destino,

30.454 pesetas; incentivo, 8.190 pesetas, y dedicación, 8.021 pesetas, todos ellos anuales; dos pagas extraordinarias; trienios reglamentarios y demás derechos que pudieran reconocerse por la Ley o acuerdos del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso será el de treinta días hábiles, a partir del día siguiente hábil al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Azpeitia, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Luciano Lazcano Uranga.—18.745-E.

879 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Camargo, referente a la oposición para proveer una plaza de Conductor de camión.*

Bases para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Conductor de camión.

1. Objeto: Es objeto de la presente convocatoria la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Conductor de camión de este Ayuntamiento de Camargo, integrada en el subgrupo de Servicios Especiales, Personal de Oficios, y con categoría de Oficial, dotada con los haberes correspondientes al nivel 4 y demás emolumentos que legalmente le correspondan.

2. Presentación de instancias: Las instancias, dirigidas al Presidente de la Corporación, y en las que se haga constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, deberán presentarse debidamente reintegradas en el Registro General durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Todas las demás bases y condiciones de la presente convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 8 de diciembre de 1980.

Camargo, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde, José María Bárcena.—18.504-E.

880 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente a la oposición para cubrir la plaza de Aparejador o Arquitecto técnico de la plantilla de esta Corporación.*

Este Ayuntamiento en sesión del Pleno del día 14 de noviembre de 1980 acordó sacar a oposición la plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de la plantilla de esta Corporación.

Se pone en conocimiento de cuantas personas pueda interesarles que este Ayuntamiento ha convocado oposición para cubrir una plaza de Aparejador municipal, con arreglo a las bases cuyo texto íntegro se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» de fecha 9 de diciembre, insertándose en este «Boletín Oficial del Estado» el siguiente extracto.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión por el procedimiento de oposición libre de una plaza de Aparejador o Arquitecto técnico municipal de las siguientes características.

Grupo: Administración Especial. Subgrupo: Técnicos medios. Coeficiente 3,6 y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento. Laguna de Duero, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.997-E.

881 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Medina del Campo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 280/1980, de 4 de diciembre, se insertan las bases y temario para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General mediante oposición libre.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, coeficiente 4, pagas extraordinarias y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán participar en la oposición los que estén en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas, o Empresariales, Intendente mercantil o Actuario mercantil.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Medina del Campo, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde. 18.744-E.

882 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Técnico superior, Arquitecto.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de los corrientes, publicó el siguiente anuncio:

L. M.I. Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 1980, acordó admitir a la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Técnico superior, Arquitecto, a los siguientes aspirantes que reunían las condiciones exigidas en la convocatoria:

Artal Ferrer, José Luis.
Ascaso Batué, José Manuel.
Buj Ramo, Antonio.
Campo Navarro, Angel F.
Esteve Blasco, Carlos.
García Gil, Francisco Jesús.
Garrido Vázquez, Luis.
Heredia Lagunas, Jesús.
Larcarte Monreal, Manuel E.
Martín Rubio, Tomás.
Martín Trenor, Juan.
Millán Solsona, José.
Muñoz Barrado, Angel.
Navarro Trallero, Pedro Joaquín.
Pino Giménez, Elías del.
Ramón-Soláns Prat, José Luis.
Sánchez Melero, José Francisco.

Y a los efectos de reclamaciones por quienes se consideren perjudicados, dicha lista de aspirantes deberá exponerse al público durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Javier de Pedro.—19.000-E.

883 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, referente a la oposición libre para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación.*

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 11 de noviembre del año en curso, acordó aprobar la convocatoria de oposición libre, para proveer en propiedad tres plazas de Técnicos de Administración General de esta Corporación, más las vacantes que se produzcan hasta el momento en que finalice el plazo de presentación de instancias, dotadas dichas plazas con las remuneraciones correspondientes al nivel 10, aplicable al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. La convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 148, de 10 de diciembre de 1980.

Las instancias redactadas y documentadas en la forma que se determina en las bases correspondientes, se presentarán en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de diciembre de 1980.—El Secretario general, Francisco J. Llarena Codesido.—V.º B.º: El Alcalde, Manuel Hermoso Rojas.—18.993-E.

884 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Ponferrada, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras Públicas o Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

Transcurrido el plazo reglamentario de información a efectos de reclamaciones, de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de una plaza de Ayudante de Obras Públicas o Ingeniero Técnico de Obras Públicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre de 1980, sin que se hubiera formulado reclamación alguna contra la misma; queda elevada a definitiva la precitada lista.

Al propio tiempo se hace saber que el Tribunal calificador de los ejercicios de que consta dicha oposición libre, estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Don Celso López Gavela, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, suplente, don José Carretero Rubio, primer Teniente de Alcalde.